

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

**CVE-2017-10095** *Resolución de 9 de noviembre de 2017, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Oficial de Oficios (Obra Pública) perteneciente al grupo 2-4 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se designa Tribunal Calificador y se anuncia la fecha y lugar de realización.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Oficial de Oficios (Obra Pública) perteneciente al grupo 2-4 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/78/2017, de 25 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 174, de fecha 8 de septiembre, por la presente,

### RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

4º.- Designar a los miembros del Tribunal calificador que actuará en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Oficial de Oficios (Obra Pública) perteneciente al grupo 2-4 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don Sebastián Martín Álvarez.

Presidente suplente: Don Carlos Luis Delgado Linares.

Vocales titulares:

Doña Pilar Zamanillo Hermosa.

Don Victoriano Picón Orcajo.

Don Jaime Casar Saiz.

Don Valentín Martín Escalante.

Don Juan Alberto Fernández Cosío.

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43

Vocales suplentes:

Don Francisco Juntádez Ortiz.  
Don Javier Carrera Puente.  
Doña Alicia Solar Balbás.  
Don José Ramón García García.  
Don Juan María Zuluaga González.

Secretario: Doña Ana Isabel Ortiz Pelayo.

Secretario suplente: Doña Begoña Izquierdo Izquierdo.

5º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 2017, a las 13:00 horas, en la sede de la Administración Autonómica, sita en la calle Peña Herbosa, nº 29, de Santander.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor a la sala de videoconferencias, situada en la cuarta planta, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 12:50 horas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 9 de noviembre de 2017.

El consejero de Presidencia y Justicia (por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008),  
la directora general de Función Pública,  
María Eugenia Calvo Rodríguez.

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43

**ANEXO I**

**OFICIAL DE OFICIOS (OBRA PÚBLICA)  
PROMOCIÓN INTERNA  
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI	Apellidos y Nombre
13732826D	1. CUADRADO BENGOCHEA, GASPAR
13781420G	2. DÍAZ RODRÍGUEZ, ALBERTO
72129690B	3. MANZANO RÁBAGO, RAÚL
20214735N	4. OBESO GARCÍA, JOSÉ LUIS
72035884E	5. PUENTE LLAMOSAS, RAMÓN

**ANEXO II**

**OFICIAL DE OFICIOS (OBRA PÚBLICA)  
PROMOCIÓN INTERNA  
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

DNI	Apellidos y nombre
NINGUN ASPIRANTE EXCLUIDO	

2017/10095